



ESPAÑA

1030/c

19 ES	21	NUMERO	10 Y
	21	266.618 (9)	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		22 Junio 1982	

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1983

30 PRIORIDADES	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
----------------	-----------	----------	---------

6 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A45C 13/12; A63H 33/120

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"NUEVO BROCHE PARA UTENSILIOS DE BELLEZA, ASEO Y DISPOSITIVOS

65 SOLICITANTE S1

D. Juan SAYOL SOLE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, Bruselas, 22 al 30

72 INVENTOR (ES)

El peticionario

73 TITULAR (S)

El mismo

74 REPRESENTANTE

D. ARTURO CANELA BRESKO

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo broche para utensilios de belleza, aseo y dispositivos ornamentales especialmente para aquellos elementos que sean de juguete.

- 5.- En la actualidad los utensilios de belleza, aseo y dispositivos ornamentales de juguete, como pueden ser cepillos, peine espejos, brazaletes, pendientes, cinturones, estuches, etc, son anónimos y carecen de la personalidad propia de cada niño usuario de los mismos.
- 10.- Para conseguir la personalidad propia buscada e imprimir así el sello característico tanto ornamental como distintivo inherente de cada niño, estos adminículos están provistos de un estuche, formando cuerpo con el cuerpo del mismo y obtenidos en una sola operación de moldeo, en los que se puede introducir en el mismo y ver desde el exterior, un motivo distintivo bien sea una inicial, un dibujo ornamental o la propia fotografía del propietario del utensilio, con lo que de esta manera se logra que se distinga fehacientemente de los otros que puedan existir propiedad de otros niños poseedores de tales elementos.
- 15.-
- 20.- Por otra parte, la misma organización constructiva con la que se consigue la distinción antes mencionada, permite que pueda ser utilizada por el niño como medio de distracción y juego.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo broche ornamental objeto de este Modelo, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

- 5.- En la figura 1 se representa en desarrollo el broche ornamental acortado para utensilios de belleza, aseo y dispositivos ornamentales correspondiente a un clip para el cabello; en la figura 2, una vista a 90° de la anterior, viéndose la lámina ornamental y la lámina transparente en funciones de cristal separadas y en línea, con parte de la tapa del cuerpo en sección
- 10.- en la figura 3, el mismo broche formando unidad con el extremo de una peineta para el cabello; en la figura 4, la misma representación del broche de las figuras 1, 2 y 3, formando unidad con el cuerpo del mango de un utensilio de tocador (cepillo, peine, espejo); en la figura 5, es el broche de las anteriores figuras constituyendo unidad con el extremo de un utensilio escritor (lápiz, pluma, bolígrafo); en la figura 6, el repetido broche constituyendo unidad con una sortija o pendiente y en la figura 7, parte de una de las distintas láminas que integran el conjunto del juguete, dispuestas en el estuche de presentación del mismo, que lleva distintas representaciones ilustrativas, parcialmente troqueladas en la forma y dimensiones para su ulterior introducción en el interior del dije, cuando una de ellas se ha separado de la lámina general.
- 15.-
- 20.-

Consiste la invención en que en la propia operación de moldeo del cuerpo (1) del utensilio y/o dispositivo ornamental, se practica solidaria al cuerpo del mismo una media caja (2) para albergar en su interior una lámina decorada (3) y que es vista desde el exterior a través de una ventana (4) practicada en la tapa (5) del cuerpo (2) de la caja, estando provista dicha ventana (4) de la oportuna lámina transparente (6), teniendo medios de unión (7) de la tapa (5) al cuerpo (2) y de la lámina transparente (6), conformada convenientemente en cada caso, según el marco de la ventana (4), existiendo medios de abrochado (8) de la tapa (5) al cuerpo (2) de la caja.

En el interior del broche existen medios (9 y 9') de adosado y emplazamiento de la posición de la lámina ilustrada ornamental o fotografía, para evitar que la misma pueda desplazarse libremente por el interior de la caja o girar sobre sí misma.

Uno de los medios (9) de adosado y emplazamiento de la posición de la lámina ilustrada (3) es una media ~~caja~~ con un tabique anular sobresaliente (9') y en el opuesto una plataforma continua o interrumpida (9) en función de superficie de apoyo.

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

Habiéndose descrito ampliamente el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

1ª.- NUEVO BROCHE PARA UTENSILIOS DE BELLEZA, ASEO Y DISPOSITIVOS, caracterizado por el hecho de que en la propia operación de moldeo del cuerpo del utensilio y/o dispositivo ornamental, se practica solidaria al cuerpo del mismo una media caja para albergar en su interior una lámina decorada y que es vista desde el exterior a través de una ventana practicada en la tapa del cuerpo de la caja. estando provista dicha ventana de la oportuna lámina transparente, teniendo medios de unión de la tapa al cuerpo y de la lámina transparente conformada más convenientemente en cada caso, según el marco de la ventana, existiendo medios de abrochazo de la tapa al cuerpo de la caja.

.....

2ª.- NUEVO BROCHE PARA UTENSILIOS DE BELLEZA, ASEO Y DISPOSITIVOS, según la anterior reivindicación que en el interior del cuerpo existen medios de adosado y emplazamiento de la posición de la lámina ilustrada ornamental o fotografía, para evitar que la misma pueda desplazarse libremente por el interior de la caja o girar sobre sí misma.

3ª.- NUEVO BROCHE PARA UTENSILIOS DE BELLEZA, ASEO Y DISPOSITIVOS.

Todo ello según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de SIETE hojas reglamentarias escritas a máquina por una sola de sus caras y hoja de dibujos que la acompaña.

Barcelona, a 22 de Junio de 1982.

Paula



Fig. 1

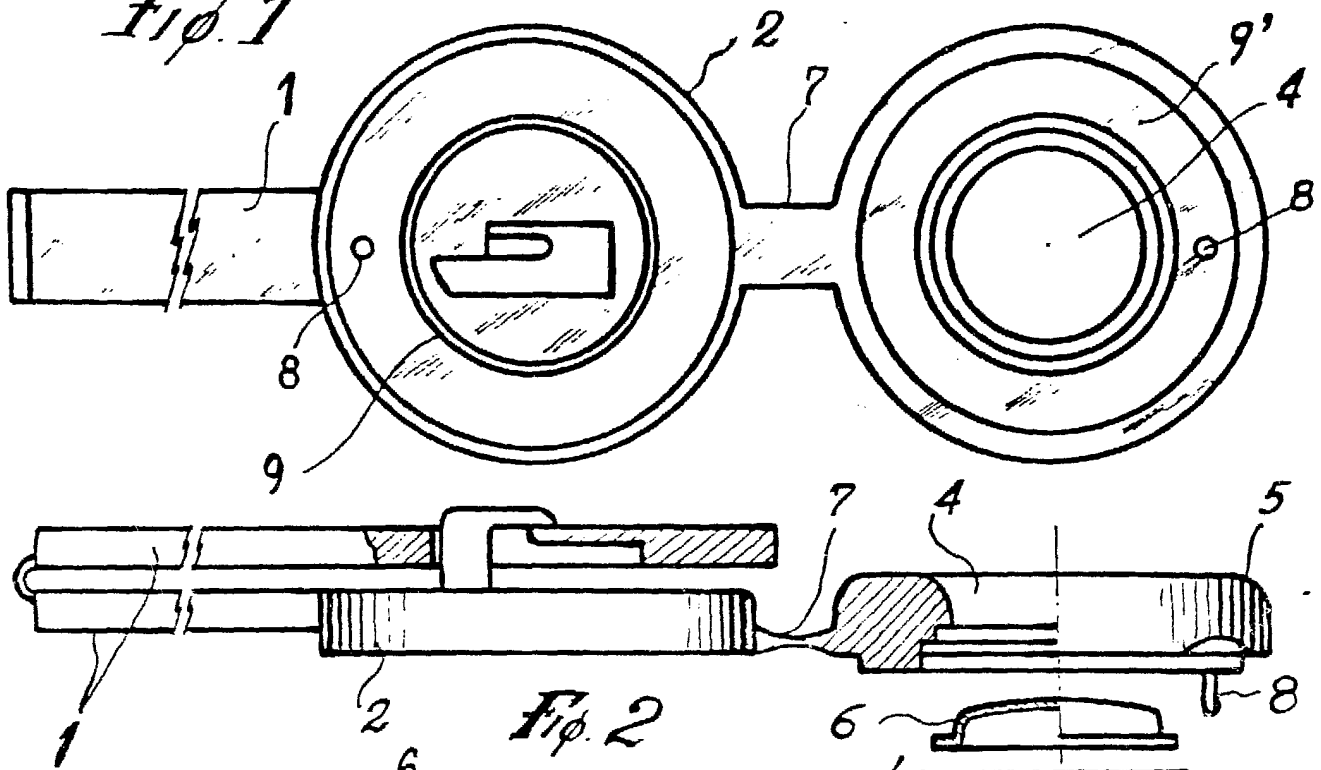


Fig. 2

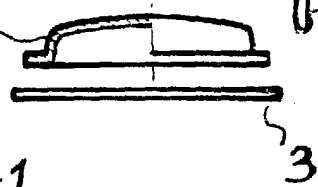


Fig. 3

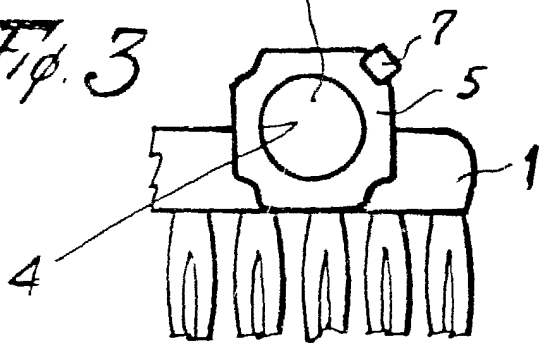


Fig. 5

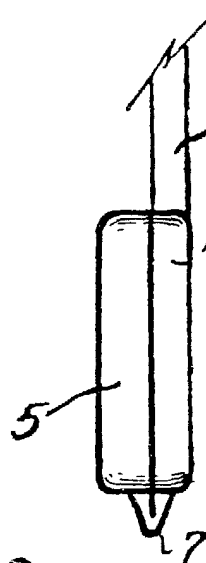


Fig. 4

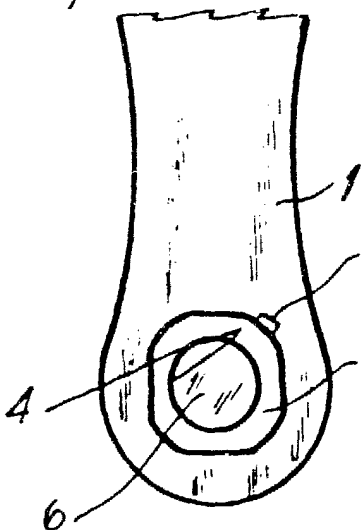


Fig. 6

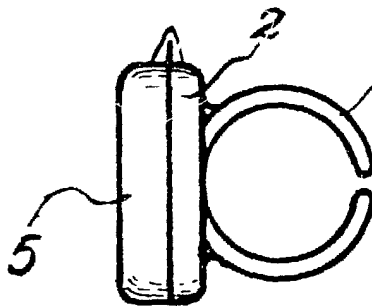


Fig. 7

